

ACTA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 864360**OBJETO:** 81/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPT INFERIOR A 9 PLAZAS (CÓRDOBA) CON ORIGEN DE FINANCIACION EN FONDOS EUROPEOS**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 17.250,00 €**Porcentaje IVA:** 0%**VALOR ESTIMADO:** 17.250,00 €**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA/MARÍA ELENA ANTEQUERA CARNERERO

En Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 11 octubre de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Entidad	Fecha y hora de presentación
RAFAEL GALÁN JIMÉNEZ	07/10/2024 08:17:49

Una vez evaluada la documentación presentada por RAFAEL GALÁN JIMÉNEZ, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias subsanables:

- Aportar habilitación empresarial, copia electrónica, sea auténtica o no, del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (licencia municipal de taxi).
- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (A efectos de contratar con el Sector Público).
- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de TRES DÍAS NATURALES para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.



A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	15/10/2024	
	RAFAEL MERINO LOZANO		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm39GQUDGEY87HBR5HCELEPVSEY	PÁG. 2/2	